

DICTAMEN DE AUDITORES INDEPEDIENTES

A los Señores Socios, Accionistas y Administradores de DISTRIO RIENTE ECUADOR CIA. L'IDA.

Dictamen sobre los Estados Financieros

He mos auditado los estados financieros que se acompañan de DISTRIO RIENTE EC UADOR CIA. LIDA., que comprende el balance general al 31 de diciembre de 2015 y el correspondientes estado de resultados, de cambios en el patrimonio por el año terminado en esas fechas, así como un resumen de políticas contables importantes, flujo de efectivo y otras no tas a claratorias.

Responsabilidad de la administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con lo que determinan las NIIF; "Están obligadas a presentar los estados financieros consolidados las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, que ejercen control de conformidad con lo establecido en la NIC 27 (o la NIIF 10 en caso de haberla adoptado anticipadamente) y en la sección 9 de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). Los estados financieros consolidados que se presentarán vía electrónica a esta institución en el primer cuatrimestre de cada año, son los siguientes:

Estado de Situación Financiera Consolidado, Estado del Resultado Integral Consolidado, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado, y Notas explicativas a los



DICTAMEN DE AUDITORES INDEPEDIENTES

Estados Financieros, siguiendo los procedimientos de consolidación establecidos en la indicada norma contable".

Esta responsabilidad incluye también: el diseñar, implementar y mantener el control intemo relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias

Responsabilidad del Auditor

Nue stra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en nue stra auditoría, la misma que fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales voluntarios o involuntarios.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error.

Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no



DICTAMEN DE AUDITORES INDEPEDIENTES

con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno.

Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nue stra opinión de auditoría.

Opinión.

En nue stra opinión, los Estados Financieros se <u>presentan razonablemente</u> en todos los aspectos importantes, la situación financiera de <u>DISTRIORIENTE ECUADOR CIA. LIDA.</u>, al 31 de diciembre del periodo <u>2015</u>, y; los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Loja, abril del 2016

C. P. A. Dr. Fabián Valarezo Cueva, MAE

AUDITOR EXTERNO RNAE No. 989